

146430

299695

TEXTICOLSA S.A.

Quito, 10 de Mayo del 2017

7374

Señor
Roberto Antonio Malo Allgaier
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TEXTICOLSA S.A.**, celebrada el día de hoy, 10 de mayo del 2017, decidió por unanimidad reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **TEXTICOLSA S.A.**, con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo (encargado) del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, el catorce de marzo del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y tres de abril del dos mil doce, bajo el No. 1269 tomo 143, repertorio No. 015028.

Atentamente,



Ing. Raúl Patricio Malo Enríquez
Presidente de Junta

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 10 de mayo del 2017



Sr. Roberto Antonio Malo Allgaier
C.C. 170442407-4
Nacionalidad: ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 29969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7374
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTICOLSA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MALO ALLGAIER ROBERTO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1704424074
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1269 DEL 23/04/2012.- NOT. 10(E) DEL 14/03/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL